

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

7720 *DISTRIBUIDORA DIGITAL DE FÚTBOL, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBENTE) MEDIAPRO PRODUCCIÓN GP, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL (SOCIEDAD ABSORBIDA)*

En fecha 30 de junio de 2015 el socio único de las sociedades unipersonales Distribuidora Digital de Fútbol, Sociedad Limitada Unipersonal, y Mediapro Producción GP, Sociedad Limitada Unipersonal, han acordado la fusión de las mismas, con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida que traspasará a la sociedad absorbente en bloque, a título universal, todos sus bienes, derechos y obligaciones.

Los acuerdos de fusión han sido adoptados conforme al Proyecto de Fusión, redactado por los administradores de la sociedad absorbente y de la absorbida.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener gratuitamente el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el de los acreedores a oponerse a la fusión durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 1 de julio de 2015.- Los administradores de la sociedad absorbente y la absorbida, Mediapro Contenidos, Sociedad Limitada Unipersonal, y Mediapro Producción, Sociedad Limitada Unipersonal, ambas representadas por Don Jaume Roures Llop.

ID: A150032462-1